

Resolución del Segundo Plazo de Solicitudes de la Convocatoria de Ayudas Económicas para el Desarrollo de Actividades Docentes de la Facultad de Ciencias Sociales. Año 2025

Reunida en formato asincrónica desde el 23 de septiembre al 29 de septiembre de 2025 la **Comisión Evaluadora** de las solicitudes recibida compuesta por:

- D. Juan Miguel Gómez Espino. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales
- D^a Rocío Cárdenas Rodríguez. Secretaria Académica de la Facultad de Ciencias Sociales
- D. M^a Luisa Delgado Niebla. Vicedecana de Ordenación Docente.
- D. Enrique Martín Criado. Dpto. de Sociología. Representante Comisión del Laboratorio
- D^a. Luisa Torres Barzabal. Dpto. de Educación y Psicología Social. Comisión del Laboratorio.

Tomando como referencia los siguientes **criterios**:

1. Todo el alumnado de la asignatura participa en la acción propuesta.
2. La acción está enmarcada en el desarrollo de la actividad docente de asignatura o asignaturas concretas.
3. Ajuste de presupuesto y de las partidas.

Determina la siguiente relación de ayudas concedidas y denegadas:

Título de la actividad	Asignatura	Titulación	Concesión
Conferencia "Claves para Coeducar en contextos educativos"	Educación Social en contextos reglados.	Grado de Educación Social y Doble Grado de Trabajo Social y Educación Social.	CONCEDIDO 300 €
Aprendizaje- Servicio en el ámbito del Trabajo Social con Enfoque Creativo Participativo	Trabajo Social y Servicios Sociales en el Ámbito Sociosanitario	Grado de Trabajo Social	NO CONCEDIDO El plazo de ejecución no está dentro de la

Código Seguro De Verificación	gyUt6sQa1ZxzxxC+XUEgLA==	Fecha	02/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Rocio Cardenas Rodriguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/gyUt6sQa1ZxzxxC%2BXUEgLA%3D%3D	Página	1/2



			segunda fase de la convocatoria
Jornadas sobre Financiación para el Desarrollo. Una revisión de la Conferencia de Naciones Unidas de Sevilla a posteriori.	Políticas del Bienestar Social / Investigación, Diagnóstico y evaluación en Trabajo Social	Doble Grado Trabajo Social y Sociología / Grado Trabajo Social	CONCEDIDO 350€
Conferencia "La intervención psicosocial holística, proyectos de intervención en barrios socioeconómicamente desfavorecidos".	Bases del Funcionamiento Psicológico Humano	Doble Grado Sociología Y Trabajo Social	CONCEDIDO 150 €

A su vez, la Comisión considera **unificar los honorarios docentes** determinando las siguientes cuantías:

- Actividad de Conferencia: 150€
- Actividad de Mesa Redonda: 80€ por participante
- En el caso de más de una persona en la actividad se considerará los honorarios equiparables a la Mesa Redonda.
- Los presupuestos se tendrán que ajustar a estos honorarios y teniendo en cuenta la ayuda total concedida.

Sevilla, 1 de octubre de 2025

Fdo. M^a Rocío Cárdenas Rodríguez
Secretaría de la Facultad de Ciencias Sociales.

Código Seguro De Verificación	gyUt6sQa1ZxzxxC+XUEgLA==	Fecha	02/10/2025
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	María Rocío Cardenas Rodríguez		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/gyUt6sQa1ZxzxxC%2BXUEgLA%3D%3D	Página	2/2

